

La Ceja del Tambo, agosto de 2026

CUENTA DE COBRO No. 06

**EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO**  
**NIT 890.981.207-5**

**DEBE A:**

|                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>NOMBRE CONTRATISTA:</b>                 | JUAN JOSÉ CASTRO OSORIO                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA</b> | 1.001.651.780                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>N° CONVENIO O CONTRATO:</b>             | CM-05-2026                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>                | Prestar servicios de apoyo jurídico a la gestión, orientado a la investigación, proyección y revisión de documentos jurídicos, así como al apoyo operativo en la organización y cargue de información en plataformas institucionales del Concejo Municipal de la Ceja del Tambo. |
| <b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>           | QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000)                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>                 | SEIS (06) MESES                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>PERIODICIDAD DEL PAGO:</b>              | MENSUAL                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>PERIODO A PAGAR:</b>                    | DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>DEPENDENCIA:</b>                        | CONCEJO MUNICIPAL                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>NOMBRE DEL SUPERVISOR</b>               | JUAN DAVID BEDOYA BEDOYA                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:</b>        | DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$2.500.000)                                                                                                                                                                                                                                        |

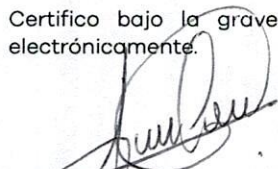
**Nota:** Favor Consignar en la cuenta de ahorros del banco **BANCOLOMBIA** número **02364617499**

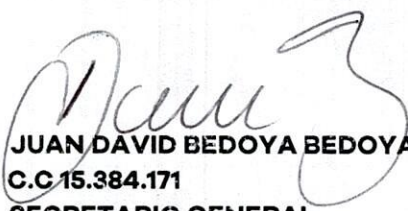
Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 de E.T, por tal motivo solicito sea realizada la retención en la fuente por rentas de trabajo según la tabla del artículo 383 E.T.

De manera atenta, presento solicitud para que en el cálculo realizado en aplicación del artículo 383 del E.T, se disminuya de la base de retención en la fuente, los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato objeto de la presente, así:

|             |          |           |                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------|----------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Planilla N° | 87091120 | \$508.300 | De manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aportes al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención |
| SALUD       | SURA     | \$218.900 |                                                                                                                                                                                                                                              |
| PENSIÓN     | PORVENIR | \$280.200 |                                                                                                                                                                                                                                              |

Certifico bajo la gravedad de juramento que para la actual vigencia no estoy obligado a facturar electrónicamente.

  
**JUAN JOSÉ CASTRO OSORIO**  
**C.C. 1.001.651.780**  
**Dirección: Carrera 23 Nro. 5-81**

  
**JUAN DAVID BEDOYA BEDOYA**  
**C.C.15.384.171**  
**SECRETARIO GENERAL**

## INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES

**Contrato Número:** CM-05/2026

**Objeto del Contrato:** Prestar servicios de apoyo jurídico a la gestión, orientado a la investigación, proyección y revisión de documentos jurídicos, así como al apoyo operativo en la organización y cargue de información en plataformas institucionales del Concejo Municipal de la Ceja del Tambo.

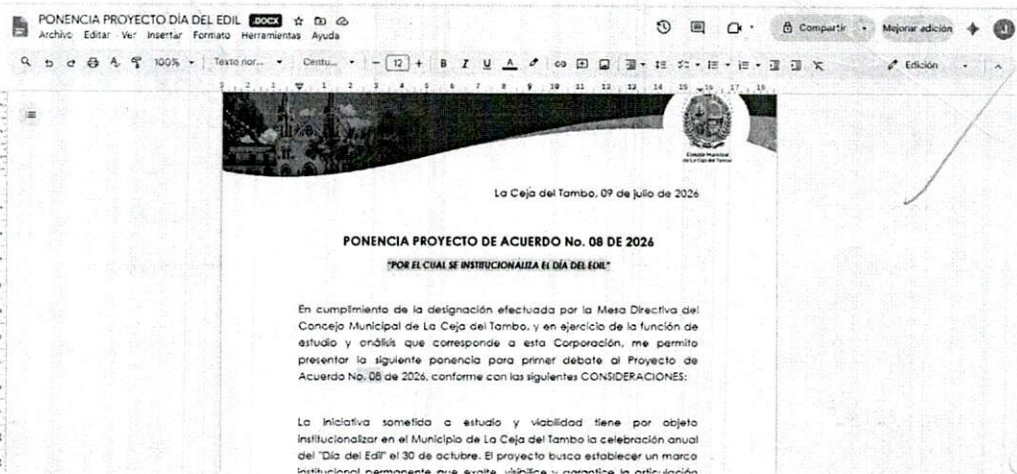
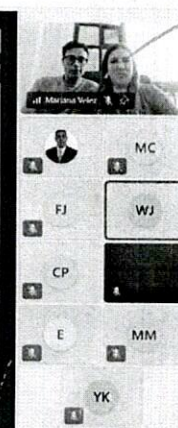
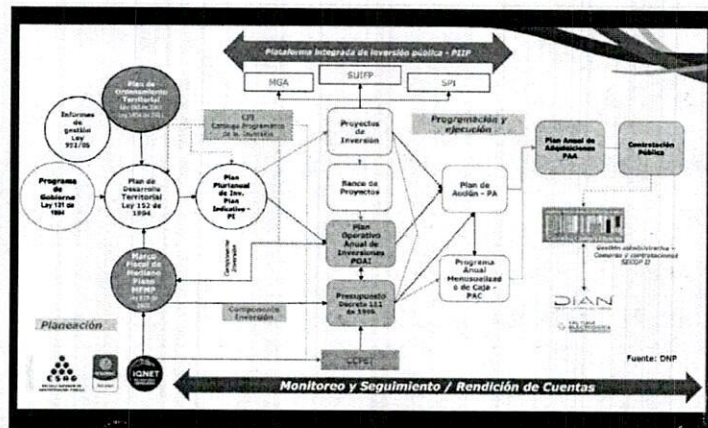
**Duración del Contrato:** 06 MESES

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- 1. Elaborar borradores y proyectos de derechos de petición, respuestas a requerimientos y comunicaciones jurídicas, conforme a los lineamientos impartidos por el equipo jurídico del Concejo Municipal:**
  - Proyecté la elaboración de la respuesta a las peticiones CM-93, 108, 135, 137, 138, 139, 140, 141 2026.
  - Proyecté el oficio dirigido a diversas dependencias sobre la reducción del presupuesto de gastos del Concejo Municipal.
  - Proyecté el oficio dirigido a la Secretaría Privada de la Alcaldesa, por la cual se reiteró la metodología a aplicar en la sesión de respuesta por parte de la Administración a los presidentes de las JAC.
- 2. Realizar investigación normativa, jurisprudencial y doctrinal relacionado con las funciones del Concejo Municipal, como insumo para el análisis y la toma de decisiones del equipo jurídico:**
  - Proyecté con base en la investigación normativa, la aplicación correcta y la discrecionalidad de la mesa directiva frente a los proyectos de Acuerdo.
  - Me encuentro elaborando el Manual de Contratación.
  - Me encuentro elaborando el Manual de Funciones.
- 3. Apoyar la revisión jurídica preliminar de proyectos de acuerdo, resoluciones, planes estratégicos, planes de desarrollo y documentos asociados a políticas públicas, verificando su coherencia normativa y técnica, sin emitir conceptos definitivos ni sustituir la revisión del profesional en derecho titulado:**
  - Apoyé en la elaboración del concepto del Proyecto de Acuerdo Nro. 09 de 2026, por el cual se modifica el presupuesto municipal.
  - Apoyé en la elaboración de la ponencia del Proyecto de Acuerdo Nro. 011 de 2026, por medio del cual se institucionaliza el día del Edil.
  - Apoyé la elaboración del Proyecto de Acuerdo Nro. 011 de 2026.
- 4. Preparar insumos jurídicos y fichas técnicas de apoyo para el estudio de proyectos de acuerdo y actuaciones del Concejo Municipal:**

- Adelanté indicadores para ponderación de legalidad de proyectos de acuerdos.
  - Organicé un Google Drive con el fin de tener la información compartida con el equipo de forma ordenada.
- 5. Apoyar la elaboración de informes jurídicos básicos y documentos de seguimiento relacionados con las actividades desarrolladas por el equipo jurídico además de asistir al equipo en el seguimiento al trámite de proyectos de acuerdo y actuaciones administrativas del Concejo Municipal:**
- Apoyé en la implementación del calendario de actividades del equipo jurídico para este mes.
  - Adelanté la ejecución del plan de trabajo jurídico.
  - Apoyé en la elaboración de un Excel con las actividades urgentes y prioritarias para el presente mes.
- 6. Asistir, cuando sea requerido, a las sesiones plenarias ordinarias y extraordinarias, así como a reuniones de comisión u otras actividades institucionales del Concejo Municipal, con el fin de apoyar el desarrollo de las labores jurídicas propias del objeto contractual:**
- Asistí a las sesiones ordinarias de la Corporación correspondientes al segundo periodo, en las cuales se contó con la presencia de diversos invitados.
- 7. Aunar esfuerzos para la construcción y aplicación todas las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en articulación con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI:**
- Adelanté el diagnóstico de la dimensión sexta del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
  - Inicié diagnóstico de la construcción del Manual único de Rendición de cuentas.
  - Inicié elaboración del Manual de Contratación.
- 8. Apoyar en la gestión del talento humano, cuando sea requerido en la Corporación, brindando apoyo en la capacitación, evaluación de desempeño, bienestar organizacional, propendiendo a potenciar el talento humano del equipo administrativo de la Corporación:**
- Implementé el sistema de porcentajes de cumplimiento, con el fin de apoyar la evaluación del desempeño de los contratistas.
  - Actualmente, me encuentro adelantando la gestión de programar una capacitación.

## EVIDENCIAS/REGISTRO FOTOGRÁFICO:



|                                                                          |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
|--------------------------------------------------------------------------|-----|------------|--------------------|----------------------------------------|------------------------------------|-------------|---|---|---|
| Consecutivos 2026 ☆ @                                                    |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 100% 123 Predet... 10 + B I ÷ A                                          |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 197                                                                      | A   | B          | C                  | D                                      | E                                  | F           | G | H | I |
| 137                                                                      | 136 | 06/07/2026 | SECRETARÍA CONCEJO | PRESUPUESTOS                           | PAGO CUOTA CREDITO FEDEAN OCTUBRE  | SANDRA C    |   |   |   |
| 138                                                                      | 137 | 15/07/2026 | PRESIDENCIA        | OFICIO SECRETARÍAS - OBREROS DE CRISTO | REMISIÓN DE QUEJA                  | JUAN JOSE C |   |   |   |
| 139                                                                      | 138 | 21/07      | PRESIDENCIA        | Respuesta - queja obreros de Cristo    | Respuesta                          | JUAN JOSE C |   |   |   |
| 140                                                                      | 139 | 21/07      | PRESIDENCIA        | SERGIO VILLAREAL                       | RESPUESTA PETICIÓN                 | JUAN JOSE C |   |   |   |
| 141                                                                      | 140 | 21/07      | PRESIDENCIA        | DAP                                    | Traslado por competencia           | JUAN JOSE C |   |   |   |
| 142                                                                      | 141 | 22/07      | PRESIDENCIA        | OBREROS DE CRISTO                      | RESPUESTA PETICIÓN                 | JUAN JOSE C |   |   |   |
| 143                                                                      | 142 | 27/07/2026 | SECRETARÍA CONCEJO | PRESUPUESTOS                           | PAGO CUOTA CREDITO FEDEAN NOVIEMBR | SANDRA C    |   |   |   |
| 144                                                                      | 143 |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 145                                                                      | 144 |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 146                                                                      | 145 |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 147                                                                      | 146 |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 148                                                                      | 147 |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 149                                                                      | 148 |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 150                                                                      |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 151                                                                      |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 152                                                                      |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 153                                                                      |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 154                                                                      |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 155                                                                      |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 156                                                                      |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 157                                                                      |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |
| 158                                                                      |     |            |                    |                                        |                                    |             |   |   |   |

**Nombre Supervisor y Cargo:** JUAN DAVID BEDOYA BEDOYA – secretario general Concejo Municipal

**Informe Número:** 06

**Fecha:** del 01 de julio al 31 de julio de 2026

**JUAN JOSÉ CASTRO OSORIO**  
CC. 1.001.651.780.

**JUAN DAVID BEDOYA BEDOYA**  
SECRETARIO GENERAL

## INFORME FINAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**Contrato Número:** CM-05-2026

**Objeto del Contrato:** Prestar servicios de apoyo jurídico a la gestión, orientado a la investigación, proyección y revisión de documentos jurídicos, así como al apoyo operativo en la organización y cargue de información en plataformas institucionales del Concejo Municipal de la Ceja del Tambo.

**Duración del Contrato:** 06 MESES

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

**1. Elaborar borradores y proyectos de derechos de petición, respuestas a requerimientos y comunicaciones jurídicas, conforme a los lineamientos impartidos por el equipo jurídico del Concejo Municipal:**

- Proyecté y apoyé en la elaboración 4 respuestas a derechos de petición, interpuesta tanto por la comunidad, como por los señores concejales.
- Elaboré los lineamientos impartidos a las Dependencias y Entidades descentralizadas con motivo de los informes de gestión para el mes de marzo.
- Proyecté la contestación a la acción de nulidad del Acuerdo Municipal 017 de 2025, ante el Tribunal Administrativo de Medellín.
- Proyecté la elaboración de la respuesta a la petición CM-18 de 2026, presentada por algunos concejales.
- Proyecté la elaboración de la respuesta a la petición CM-20 de 2026, presentada por la Comunidad Educativa Bernardo Uribe Londoño.
- Proyecté la citación y las invitaciones a la Administración Municipal y demás comunidad interesada con el fin de dar cumplimiento a la respuesta inmediatamente anterior.
- Proyecté la elaboración de la respuesta a la petición CM-38 de 2026, relacionada con una intervención del punto de residuos sólidos en el sector Chaparral Viejo.
- Proyecté la elaboración de la respuesta a la petición CM-39 de 2026, relacionada con mantenimiento vial en la vereda San Nicolás.
- Proyecté el oficio que requiere a ciertas dependencias competentes responder con urgencia las solicitudes inmediatamente anteriores, y enviarlas con copia a esta corporación.
- Proyecté la respuesta CM-40 de 2026, por medio de la cual se solicita la totalidad de documentación contractual de la Corporación desde la vigencia 2024 hasta la fecha.
- Proyecté la elaboración de la respuesta a la petición CM-51 de 2026, relacionada con el Manual único de Rendición de Cuentas.
- Apoyé en la elaboración de la contestación de la Tutela ante el Juzgado segundo promiscuo.
- Proyecté los 2 oficios dirigidos a las bancadas declaradas en oposición, con el fin de celebrar una mesa de trabajo para el ejercicio del derecho de la participación en la agenda.

- Proyecté la elaboración de la respuesta a las peticiones CM-67 y 68 de 2026.
- Proyecté el oficio CM-82/2026 dirigida a la Secretaría de Infraestructura con el fin de citarla a debate de control político.
- Proyecté la elaboración de la respuesta a las peticiones CM-93, 108, 135, 137, 138, 139, 140, 141 2026.
- Proyecté el oficio dirigido a diversas dependencias sobre la reducción del presupuesto de gastos del Concejo Municipal.
- Proyecté el oficio dirigido a la Secretaría Privada de la Alcaldesa, por la cual se reiteró la metodología a aplicar en la sesión de respuesta por parte de la Administración a los presidentes de las JAC.

**2. Realizar investigación normativa, jurisprudencial y doctrinal relacionado con las funciones del Concejo Municipal, como insumo para el análisis y la toma de decisiones del equipo jurídico:**

- Apoyé en la conceptualización sobre el manual de identidad visual aprobado mediante resolución, y las modificaciones que se pretenden realizar.
- Apoyé en la conceptualización sobre el debido proceso para las elecciones de la Mesa Directiva de las comisiones constitucionales, legales y accidentales presentes en la Corporación.
- Apoyé en la conceptualización y proyección del Programa de Transparencia y Ética Pública para la presente vigencia.
- Proyecté la conceptualización sobre el manual de identidad visual nuevo.
- Adelanté en la conceptualización sobre la integración de una Comisión Accidental de Ética y todo lo que ello implica.
- Proyecté el debido proceso a observar para un debate de control político.
- Proyecté la conceptualización el derecho a réplica.
- Apoyé la proyección del concepto sobre todos los derechos de las organizaciones políticas declaradas en oposición.
- Proyecté el concepto sobre el debido proceso a observar en debates de control político.
- Apoyé en la proyección del concepto sobre el trámite de impedimentos.
- Acompañamiento a los procesos del estatuto de oposición.
- Me encuentro elaborando el Manual de Contratación.
- Acompañamiento a los procesos del estatuto de oposición en lo relativo al debate de control político.
- Adelanté la proyección de la elaboración del Manual de Contratación.
- Adelanté la elaboración del Manual de Funciones.
- Proyecté con base en la investigación normativa, la aplicación correcta y la discrecionalidad de la mesa directiva frente a los proyectos de Acuerdo.

**3. Apoyar la revisión jurídica preliminar de proyectos de acuerdo, resoluciones, planes estratégicos, planes de desarrollo y documentos asociados a políticas públicas, verificando su coherencia normativa y técnica, sin emitir conceptos definitivos ni sustituir la revisión del profesional en derecho titulado:**

- Apoyé la revisión jurídica del Plan de Acción Integral, y propuse modificaciones en unos ítems que garantizarán la transparencia del Concejo y la interacción comunitaria, tales como: indicadores de cumplimiento, mapa de riesgos, publicación de proyectos de acuerdo y acuerdos aprobados a la página, reuniones trimestrales.
- Apoyé en la elaboración de dos (2) circulares.
- Projecté la Resolución Nro. 10° de 2026, por medio de la cual se adopta el Manual de Identidad Visual.
- Projecté la Circular Externa Nro. 5°, por medio del cual se regula la intervención de la ciudadanía en las sesiones.
- Apoyé en la elaboración del proyecto de acuerdo por medio del cual se institucionaliza el día del Edil, solicitado por la Junta Administradora Local.
- Apoyé en la revisión de proyectos de acuerdo que pretende radicar la administración municipal en sesiones extraordinarias del próximo mes.
- Apoyé en la elaboración del concepto del Proyecto de Acuerdo Nro. 02 de 2026, por el cual se modifica el presupuesto municipal.
- Apoyé en la elaboración del Concepto del Proyecto de Acuerdo Nro. 04 de 2026, por el cual se otorgan exenciones a Viviendas de Interés Social y Prioritario.
- Apoyé en la elaboración del concepto del Proyecto de Acuerdo Nro. 07 de 2026, por el cual se modifica el Plan de Desarrollo Municipal.
- Apoyé la elaboración del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba un nuevo reglamento interno del Concejo.
- Apoyé en la elaboración del concepto del Proyecto de Acuerdo Nro. 09 de 2026, por el cual se modifica el presupuesto municipal.
- Apoyé en la elaboración de la ponencia del Proyecto de Acuerdo Nro. 011 de 2026, por medio del cual se institucionaliza el día del Edil.
- Apoyé la elaboración del Proyecto de Acuerdo Nro. 011 de 2026.

**4. Preparar insumos jurídicos y fichas técnicas de apoyo para el estudio de proyectos de acuerdo y actuaciones del Concejo Municipal:**

- Elaboré los lineamientos para la presentación de informes de gestión de la Administración Municipal.
- Realicé un Excel con indicadores de cumplimiento para cada uno de los lineamientos de los informes de gestión.
- Realicé un Excel con indicadores de cumplimiento para cada uno de los lineamientos de los informes de gestión, y apoyé su seguimiento.
- Realicé la proyección de una tabla con toda la información contractual desde la vigencia 2024 hasta la fecha.
- Adelanté indicadores para ponderación de legalidad de proyectos de acuerdos.
- Organicé un Google Drive con el fin de tener la información compartida con el equipo de forma ordenada.

**5. Apoyar la elaboración de informes jurídicos básicos y documentos de seguimiento relacionados con las actividades desarrolladas por el equipo jurídico además de asistir**

**al equipo en el seguimiento al trámite de proyectos de acuerdo y actuaciones administrativas del Concejo Municipal:**

- Apoyé en la implementación del calendario de actividades del equipo jurídico.
- Adelanté la construcción del plan de trabajo jurídico.
- Elaboré el drive para mejor trazabilidad interna.
- Apoyé en la elaboración de un Excel con las actividades urgentes y prioritarias para el presente mes.

**6. Asistir, cuando sea requerido, a las sesiones plenarias ordinarias y extraordinarias, así como a reuniones de comisión u otras actividades institucionales del Concejo Municipal, con el fin de apoyar el desarrollo de las labores jurídicas propias del objeto contractual:**

- Acompañé la sesión del 12 de marzo de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, en la cual se realizó la elección de su Presidencia.
- Asistí a las sesiones ordinarias de la Corporación, en las cuales se rindieron los informes de gestión de la Administración Municipal.
- Asistí el lunes 02 de marzo a la sesión del Consejo Municipal de Juventud.
- Asistí a las sesiones ordinarias del primer periodo de la Corporación, en las cuales se rindieron los informes de gestión de la Administración Municipal.
- Asistí a las sesiones ordinarias de la Corporación, en las cuales se socializaron los proyectos de acuerdo y a las sesiones de debate y votación.
- Asistí a las comisiones permanentes, citadas para los proyectos de acuerdo radicados.
- Asistí a las sesiones ordinarias del segundo periodo de la Corporación, en las cuales se contó con la presencia de diversos invitados.
- Asistí al debate de control político contra la Secretaría de Infraestructura.

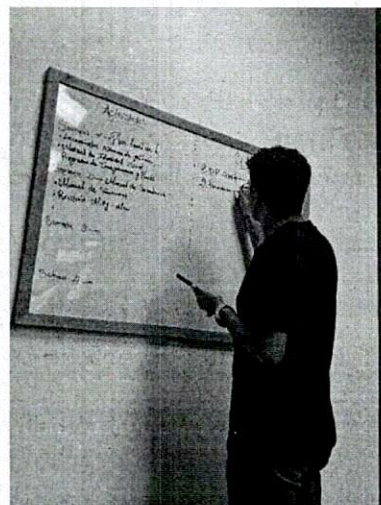
**7. Aunar esfuerzos para la construcción y aplicación todas las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en articulación con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI:**

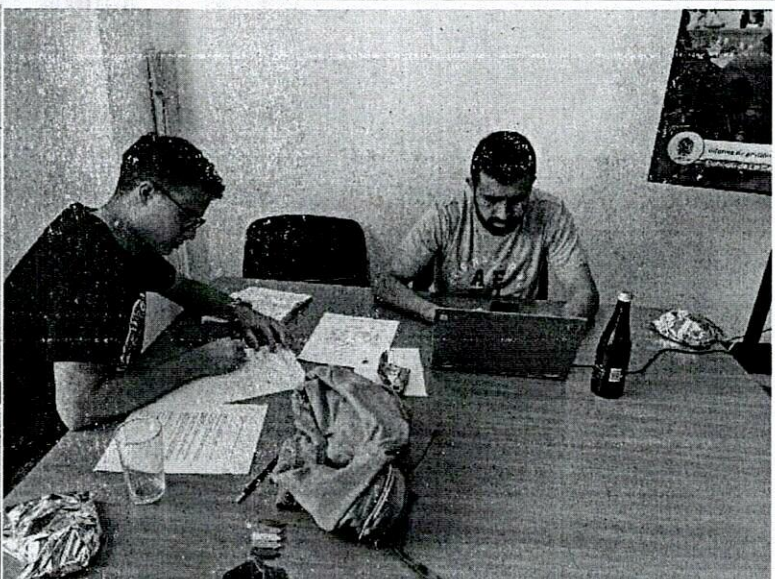
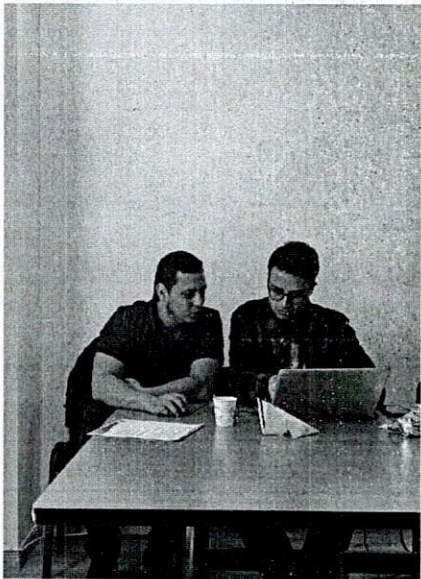
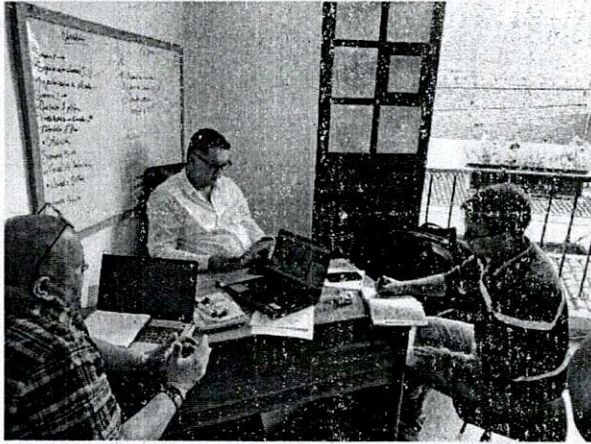
- Realicé la revisión del MIPG y del MECI que se tiene hasta la fecha.
- Auné esfuerzos con la Secretaría de Corporación con el fin de culminar todas las políticas de gestión.
- Adelanté el diagnóstico de la dimensión sexta del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Entregué la elaboración de la dimensión tercera del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Inicié diagnóstico de la construcción del Manual único de Rendición de cuentas.
- Inicié el diagnóstico y adelanté la elaboración del Manual de Contratación.

**8. Apoyar en la gestión del talento humano, cuando sea requerido en la Corporación, brindando apoyo en la capacitación, evaluación de desempeño, bienestar organizacional, propendiendo a potenciar el talento humano del equipo administrativo de la Corporación:**

- Apoyé en la gestión que actualmente se adelanta para capacitar al talento humano.
- De acuerdo con el Plan de Acción Integral, la evaluación del desempeño será trimestralmente.
- Implementé el sistema de porcentajes de cumplimiento, con el fin de apoyar la evaluación del desempeño de los contratistas.
- Actualmente, apoyé a la gestión de programar una capacitación posterior a las sesiones ordinarias.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO:**









## SuAporte |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-23, 11:42:34 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 87091120

Periodo Cotización: julio de 2026

Periodo Servicio: julio de 2026

PAGADO 23/07/2026

### I. DATOS DEL APORTANTE

|                     |               |                    |                                      |
|---------------------|---------------|--------------------|--------------------------------------|
| Razón Social        | JUAN JOSE     | Dirección          | CR 23 #5 - 81 BRR PAYUCO             |
| Documento           | CC1001651780  | Teléfono           | 312763026                            |
| Tipo de Empresa     | INDEPENDIENTE | Forma Presentación | ÚNICO                                |
| Tipo Persona        | NATURAL       | Departamento       | ANTIOQUIA                            |
| Ciudad              | LA CEJA       | Identificación     |                                      |
| Representante Legal |               | ARP                | COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES |
| Total Afiliados     | 1             |                    |                                      |

### II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado |                         |                 | Novedades          |     |       |     |     |     |     |     |     |     | Pensiones |     |     |          | Salud    |          |                |             | Riesgos           |                | Cajas      |                   |        | Parafiscales |                |                |              | Total       |                     |             |      |                   |       |      |      |            |
|--------------------|-------------------------|-----------------|--------------------|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-----|-----|----------|----------|----------|----------------|-------------|-------------------|----------------|------------|-------------------|--------|--------------|----------------|----------------|--------------|-------------|---------------------|-------------|------|-------------------|-------|------|------|------------|
| Identificación     | Apellidos y Nombres     | Tipo Cotización | Subtipo Cotización | ING | RET P | TAB | TAP | VSP | COR | VST | SLM | ICE | LMA       | VAC | AVP | OTAS AFP | OTAS AFP | OTAS CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión    | Administradora | IBC Salud  | Aporte Salud      | Tarifa | IBC Riesgos  | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja     | Aporte Caja | Aporte SENA         | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |      |      |            |
| CC 1001651780      | JUAN JOSE CASTRO OSORIO | 59              | 00                 |     |       |     |     |     |     |     |     |     |           |     |     | 0        | 30       | 30       | 30             | 0           | (230301) PORVENIR | \$ 1.750.905   | \$ 280.200 | (EPS010) EPS SURA |        | \$ 1.750.905 | \$ 218.900     | 0.522          | \$ 1.750.905 | \$ 9.200    | (NN-CC) NINGUNA CCF | \$ 0        | \$ 0 | \$ 0              | \$ 0  | \$ 0 | \$ 0 | \$ 508.300 |

### III. TOTALES

|              |              |              |           |                 |               |                 |               |              |              |              |                       |                                                 |                   |                                |                         |             |
|--------------|--------------|--------------|-----------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|-------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------|
| IBC Pensión  | IBC Salud    | IBC Riesgos  | IBC Cajas | Aportes Pensión | Aportes Salud | Aportes Riesgos | Aportes Cajas | Aportes SENA | Aportes ICBF | Aportes ESAP | Aportes Min Educación | (Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS | Incapacidades ARP | SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA | TOTAL INTERESES DE MORA | TOTAL FINAL |
| \$ 1.750.905 | \$ 1.750.905 | \$ 1.750.905 | \$ 0      | \$ 280.200      | \$ 218.900    | \$ 9.200        | \$ 0          | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0                  | \$ 0                                            | \$ 0              | \$ 508.300                     | \$ 0                    | \$ 508.300  |

